

«Me condenaron y toqué fondo, había humillado a una mujer, me sentía superior»

David C. Hombre formado contra el machismo por orden judicial

Condenado por violencia de género, recibió un curso de reeducación y ahora inicia su periodo como colaborador con la entidad Cupif

CRISTINA NÚÑEZ



CÁCERES. David C. llega a la entrevista con este diario con gran bloc de notas en el que prácticamente todas las páginas están llenas de anotaciones. Contiene, en papel y tinta, los 10 meses del curso de reeducación recibido tras ser condenado en 2019 a un año y siete meses de cárcel por violencia de género. Lo guarda como oro en paño, porque considera que ha sido una especie de regalo, una guía para mejorar. Panadero de 46 años y con un hijo de 11 cita a HOY en una cafetería desierta a las cinco de la tarde de un lunes en las afueras de Arroyo de la Luz (Cáceres) para contar su proceso vital. La única condición es no ser fotografiado de frente. «Yo lo cuento todo, pero trabajo cara al público con mucha gente, y la asociación prefiere que no salga», acota. Se refiere a Cupif (Con un pie fuera), la entidad que trabaja con Instituciones Penitenciarias para dar los cursos de reeducación a maltratadores con condena dentro del programa PRIA-MA (programa de intervención para agresores de violencia de género en medidas alternativas).

Tras una relación larga con la madre de su hijo se emparejó con otra mujer, con la que estuvo dos años. «Era una relación muy tóxica, nos dejábamos, volvíamos, era una relación muy sexual, en el sexo congeniábamos mucho,



David C., condenado por violencia de género, aprendió a identificar sus actitudes machistas tras 10 meses de cursos formativos. A. MÉNDEZ

cuando estábamos separados nos echábamos de menos, pero cuando estábamos juntos esperábamos que alguno fallara para echárnoslo en cara, fueron dos años de 15 días bien, dos días mal...», explica David, que frecuenta ambientes moteros igual que su expareja.

Llegó el momento de la ruptura definitiva. Al mes y medio conoció a otra mujer con la que empezó una relación. «Y estando en una concentración motera en el Casar de Cáceres recibo un mensaje de mi expareja, de la que después me denunció, quería volver, por sexo o por lo que fuera». Dice que él le explicó que ya estaba con otra persona. «Me decía que me quería ver y que le mandara

LAS FRASES

«Creía que lo que había hecho era menor porque yo no la había tocado un pelo pero era violencia de género y revelación de secretos»

«Un amigo me lo dijo, me tenía que pasar esto para poder aprender, yo ahora continúo formándome por voluntad propia»

una foto mía desnudo». David hizo una captura con la conversación y se la envió a su nueva pareja. «Eran amigas, ella se lo dijo a mi expareja y con la captura se fue a la Guardia Civil y me denunció». Estaba en su casa cuando recibió una notificación de la Guardia Civil y tuvo que ir al cuartelillo, donde pasó la noche porque el agente que le tenía que tomar las huellas se retrasaba. «Parecía una cosa menor, pero es un delito, entra en el ámbito de la violencia de género y además es revelación de secretos», explica. Tras el juicio le impusieron la pena de cárcel de un año y siete meses (que no tuvo que cumplir por no tener antecedentes), una orden de alejamiento de cuatro

años, un pago económico y la formación.

«Yo en ese momento me sentí castigado, no entendía por qué se me condenaba si nunca le había tocado un pelo», explica este hombre, que ahora, después de pasar por estas jornadas lo ve de una forma completamente diferente. «No supe gestionar mi ego, fue una humillación, yo quería humillarla y por eso mandé ese mensaje». ¿Era machismo? No lo duda. «Sí, yo me sentía superior a ella». David asume que su forma de vida, con parejas poco estables, le ha hecho tomarse las relaciones afectivas como un juego. «Yo jugaba cuando quería, era el macho, como un león que tiene a sus hembras». Con esa superioridad,

20 agresores reciben formación contra la violencia de género

C. NÚÑEZ

CÁCERES. «Hay de todo, hay hombres condenados por haber llevado a cabo vejaciones a través de mensajes, otros por haber agredido físicamente». Así dibuja Susana Díaz, la directora y fundadora de la asociación Cupif (Con un pie fuera), el perfil de los

hombres que asisten a los cursos de reeducación que ofrece su entidad. De ámbito nacional y con sede también en Extremadura se trata de una asociación que colabora con Instituciones Penitenciarias y que través de psicólogos voluntarios imparten cursos de formación a condenados por violencia de género, el programa

PRIA-MA (programa de intervención para agresores de violencia de género en medidas alternativas). Cupif tiene 28 años de existencia, 13 de ellos en Extremadura. «Aprueban la ley integral contra la violencia de género en diciembre de 2004 pues en enero de 2005 fuimos los primeros en Madrid en iniciar los programas reeducativos contra la violencia de género, algo que no existía en ese momento».

En 2010 abrieron una delegación en Talayuela y trabajan con las Audiencias Provinciales de

Cáceres y Badajoz, que les remiten casos. También han impartido los cursos en Navalmoral de la Mata. «Cada vez hay más necesidad de intervención, pero seguimos siendo los únicos de referencia».

Funcionan a través de voluntariado. «Somos todos profesionales, lo hacemos de forma altruista, todos los que estamos trabajando con violencia de género y agresiones sexuales somos psicólogos y juristas», destaca Díaz, que asegura que el trabajo hecho durante tantos años les ha vali-

do la confianza del ámbito judicial. «Muchas veces la Fiscalía nos pide informes y hemos tenido que ir a declarar».

Se trata de cursos obligatorios para hombres condenados. A lo largo de estos 13 años han pasado entre 250 y 300 personas, actualmente son unos 20. Todos ellos han sido condenados, algunos han pasado por prisión. «El CIS (centro de intervención social) de Cáceres nos manda también personas que están en tercer grado».

«Vienen enfadados y vienen